

Sesión de Consejo Académico N° 2

20 de marzo de 2024.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro, el Señor Vicedecano, Dr. Fernando Graña, el Señor Secretario Académico, Mg Fernando Hammond y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Esp. Jorge Hernán Gomis, Esp. Roberto Miguel Aguilera, Mg. Ariel González Barros, Mg. Ricardo Daniel De Elorza, Mg. Julieta Alejandra Rodríguez, Mg. María Eugenia Labrunée

Graduados: C.P. Mariano Hernán Fallacara Viñas y Lic. Francisco José Montanelli.

Alumnos: Sr. Matías Nahuel López, Srta. Evelyn Marchetti y Sr. Agustín Leonel Criesi Baez.

Personal Universitario: Sr. Germán Rubén Elizondo.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión con el tratamiento del Orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 28 de febrero de 2024.

Se resuelve por unanimidad la aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD -2024 - 29- FCEYS # UNMDP, RD - 2024 - 70- FCEYS # UNMDP y RD - 2024 - 71- FCEYS # UNMDP

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD -2024 - 29- FCEYS # UNMDP, y RD - 2024 - 71- FCEYS # UNMDP. Por mayoría la Resolución de Decanato RD - 2024 - 70- FCEYS # UNMDP con la abstención del Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Antes de continuar con el informe, la Señora Decana solicita al Cuerpo autorización para incluir en el orden del día el EX - 2023 - 2261 - DME-FCEYS # UNMDP, referente a la prórroga de una licencia de una investigadora, sigue ampliando. A su vez, indica que se requiere una ordenanza del consejo académico y pregunta si puede tratarse sobre tablas, por lo que, es aprobado por el Cuerpo. Se confirma que el expediente será tratado sobre tablas, detallando que se trata de la renovación de una licencia con goce de haberes para la Mg. Natacha Gentile, quien está transitando su doctorado.

3. Informe de Decana

La Señora Decana procede a dar lectura a su informe, en el cual se transcribe a continuación:

INFORME de la DECANA

A: HONORABLE CONSEJO ACADEMICO de la FCEyS
DE: CP Esther CASTRO
ASUNTO: INFORME del DECANO para el PLENARIO DEL HCA
FECHA: 20 de marzo de 2024

Estimados miembros del Honorable Consejo Académico, por este medio vengo a poner en conocimiento de todos los cuerpos presentes aquellas acciones institucionales relevantes desde el último plenario.

En primer término, seguir destacando la labor profesional del equipo de la Secretaría de Posgrado. A lo que hubiere informado sobre la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable y la Especialización en Administración Financiera Gubernamental que fueron acreditadas por 6 años y categorizadas como 'A' (RC 607 y 608/23), se suma la Especialización en Tributación que mediante *Resolución CONEAU 001/24, también resultó acreditada por 6 años y con la Categoría A. Estas tres carreras de Posgrado son las primeras que alcanzaron la máxima calificación en Categoría A por parte de la CONEAU. Asimismo, quiero expresar el compromiso puesto de manifiesto por los Directores y Directoras de carrera, de sus comités académicos y del cuerpo docente en su totalidad. Estos logros abonan a pleno al compromiso institucional de propender a la formación continua y de calidad, así como de articulación de formación de grado y posgrado por cuanto y tomando como ejemplo la Especialización en Tributación, los aspectos tributarios han trascendido en exceso el marco puramente académico, pasando a conformar una parte relevante de la conducción económico-política de los estados en todos sus niveles.*

En segundo término informar que finalizados los trayectos formativos 2024, en su primera edición, el total de ingresantes en condiciones de acceder a las cursadas del primer cuatrimestre, según datos suministrados por el Área de Ingreso, son los siguientes:

INGRESANTES	Columna1	Columna2	Columna3
curso feb/2024	POR CURSOS	POR EXCEPCION	TOTALES
CP	258	48	306
LA	282	41	323
LE	111	22	133
LT	74	4	78
PROF	5	4	9
TUT	44	13	57
TUC	89	33	122
TUCE	166	41	207
T. PERIOD. DIG.	71	6	77
TUCO	40	43	83
TOTALES	1140	255	1395

En tercer lugar informar que los días 11 y 12 de abril de 2024 se llevará a cabo el 9º encuentro del Foro Argentino de Contabilidad, que se realizará de manera presencial en la ciudad de Mar del Plata, siendo nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Sociales la sede anfitriona de este prestigioso encuentro nacional. El Foro Argentino de Contabilidad es un espacio de estudio, debate, intercambio y reflexión sobre la Contabilidad con un enfoque amplio, por cuanto es necesario poner en discusión problemas disciplinares para mejorar la actividad docente, las investigaciones y el ejercicio de la profesión en el marco de la teoría contable. El

foro está integrado por profesores de distintas unidades académicas del país, con perfil académico profesional, con actuación en grado y posgrado, se trabaja colaborativamente en el convencimiento de que la Contabilidad, como disciplina social, debe contribuir a mejorar la gestión de las organizaciones. El foro tiene tres objetivos básicos: Crear un espacio de escucha, fortalecer vínculos para construir comunidad y Compartir avances, presentar ponencias, intercambiar ideas y unir conocimientos para mejorar nuestras prácticas académicas y profesionales.

En otro orden de cosas y yendo al contexto nacional, quiero destacar que El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en representación del conjunto de las instituciones públicas de educación superior del país, presento #RosarioSomosTodos Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)19 de marzo de 2024 un comunicado en el cual abraza solidariamente al pueblo de la provincia de Santa Fe y a sus autoridades constituidas, acompaña con todas sus fuerzas a la ciudad de Rosario y pone a disposición de las autoridades provinciales y locales, a través de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y las Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), todas sus capacidades técnicas y profesionales que puedan contribuir a recuperar la paz que Rosario merece con urgencia.

Las autoridades del sistema universitario público de la Argentina advierten que la Nación toda debe tomar esta situación con la prioridad y urgencia que exige, por su complejidad y magnitud. Bajo el #Rosario somos todos... y todos juntos le decimos NO a la violencia, por una Argentina sin mafias.

Asimismo informar que El Rector de la UNMdP como miembro del Comité Ejecutivo del CIN ha participado de diferentes reuniones con Representantes de la Federación Universitaria Argentina, junto a las confederaciones docentes y la Federación de Trabajadores No docentes, realizando un trabajo mancomunado en defensa de las Universidades Públicas y sus estudiantes.

Por otra parte y en el mismo sentido, informar que como miembro del Consejo Superior, se estamos trabajando en la preparación de una declaración en Defensa de la Educación Pública, la cual vemos como un derecho y así manifestar sobre 5 ejes:

- a) el compromiso de nuestra universidad con el Sistema Universitario Público y su rol primordial en cualquier proyecto democrático de nuestra Nación.;
- b) seguir trabajando en la consolidación y protección del Sistema Científico y Tecnológico de nuestro país
- c) instar al Gobierno Nacional a garantizar el normal funcionamiento de las Universidades Nacionales adecuando el Presupuesto Nacional prorrogado;
- d) solicitar la existencia real de paritarias para nuestros trabajadores y trabajadoras a fin de establecer las mejoras salariales de forma urgente.

- e) establecer la continuidad de las obras que ya se encontraban en ejecución del Programa de Infraestructura Universitaria.

El comunicado quiere ratificar el compromiso inquebrantable con la Democracia, sus instituciones y el absoluto respeto por la Constitución Nacional. Y si bien la crisis no comenzó en el pasado reciente, entendemos que es ahora el momento de advertir a la sociedad en su conjunto de nuestra preocupación y del acompañamiento del conjunto de todos los sectores de nuestra Universidad en la defensa de los derechos que involucran a toda la sociedad de la que somos parte y de la que consideramos que nuestros y nuestras estudiantes son su futuro.

Salvo que hubiere preguntas de los claustros, es cuanto se informa por el presente, y se pasa el texto por Secretaría para que forme parte del acta.

La Señora Decana hace un breve comentario en relación a las preocupaciones manifestadas por el Decano Javier Ganem de la UNR y la Decana Liliana Dillon de la UNL.

El Consejero Académico Francisco Montanelli expresa su adhesión y apoyo a las propuestas mencionadas por el CIN y a las medidas que el Consejo Superior pudiere tomar al respecto. Además, manifiesta su conocimiento previo de la situación en Rosario a través del Decano Ganem, quien fue compañero suyo en varias oportunidades. Agrega que comprende por las dificultades que están enfrentando para funcionar y sugiere que se tome la situación de Rosario como una situación de todos.

En ese sentido, la Señora Decana destaca la importancia de no naturalizar las situaciones adversas que atraviesa la sociedad. Expresa su preocupación por las dificultades concretas que enfrentan día a día, destacando la falta de humanidad y respeto en algunas acciones que trascienden. Señala la necesidad de solidarizarse y pedir que de quién depende, actúe sin perder la humanidad y la racionalidad. Asimismo, hace un llamado a no acostumbrarse ante ciertas situaciones y muchos menos a la pasividad. Expresa que le pareció muy importante traer el tema y de alguna manera exteriorizar la preocupación y solidaridad que genera, entendiendo que el ámbito del Consejo Académico es el propicio para manifestarlo. Destaca la responsabilidad que sienten los decanos en la seguridad y bienestar de todos los integrantes de sus comunidades universitarias y, concluye resaltando la importancia de mantener la templanza y la serenidad frente a estos temas.

4. Informe de Comisiones.

Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza

Expediente EX - 2021 - 165 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la designación de la Mg. María Eugenia LABRUNÉE en reemplazo de la Esp. N. Graciela Franco, como integrante del Comité Evaluador de la Tesina de Graduación de la estudiante *María Pía ACCIARINI* sobre el tema: "Trayectorias laborales de graduados de Centros de Formación Profesional" (OCA 55/22). Se abstiene de votar la Consejera Académica María Eugenia Labrunée.

Expediente EX - 2023 - 13263 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento del tema, Directora y Co- Directora de la tesina de graduación y resuelve aprobar del Comité Evaluador, de Alejandro César MANZIN.

Expediente EX - 2024 - 610 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta de *Régimen de Cursado Alternativo en la asignatura "Contabilidad I"* para el primer cuatrimestre 2024. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 612 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL TÉCNICA I*" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente EX - 2024 - 935 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*DERECHO COMERCIAL*" de las carreras Tecnicatura Universitaria en Comercialización y Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente EX - 2024 - 937 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR*".

Expediente EX - 2024 - 942 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*LOGÍSTICA INTERNACIONAL-(1115)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente EX - 2024 - 946 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA-(1093)*", correspondiente al Primer Cuatrimestre del Primer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente EX - 2024 - 954 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TURISMO Y LEGISLACIÓN*" -(Código 2001) correspondiente al primer cuatrimestre del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente EX - 2024 - 959 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*CONTABILIDAD AVANZADA*" de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente EX - 2024 - 1176- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*DERECHO CONSTITUCIONAL*".

Expediente EX - 2024 - 1310 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*NIVEL DE COMPUTACIÓN*".

Expediente EX - 2024 - 1312 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*DECISIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO*".

Expediente EX - 2024 - 1313 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS*".

Expediente EX - 2024 - 1316 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE EMPRESAS*".

Expediente EX - 2024 - 1415 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL II*".

Expediente EX - 2024 - 1424 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*" - L. T.

Expediente EX - 2024 - 1477 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA*".

Expediente - 2024 - 1531 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar los Planes de trabajo Docente de asignaturas utilizados durante el cursado de la 2º Cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria: *Administración Universitaria, Elementos de Derecho, Elementos de Economía y Contabilidad, Elementos de Informática, Elementos de Matemática y Estadística, Estructuras Organización y Control Interno, Gestión Universitaria, Introducción a la Problemática universitaria I, Introducción a la Problemática universitaria II, Nivel de Inglés, Organizaciones Universitarias, Política y Legislación Universitaria, Preparación y Evaluación de Trabajo de Integración Final,*

Sistemas de Información para la Gestión, Taller de Análisis y resolución de problemas y Taller de Lectura y Comprensión de Textos.

Expediente EX - 2024 - 1541 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL".

Expediente - 2024 - 1574 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "DERECHO ECONÓMICO".

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza, con las abstenciones de: la Consejera Académica María Eugenia Labrunée en el Expediente EX - 2021 - 165 - DME-FCEYS # UNMDP y el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera en el Expediente EX - 2024 - 610 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2021 - 449 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve dar el aval para el Taller Desarrollo de Habilidades Emprendedoras EMDE. Se abstiene de votar el Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2022 - 5623 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el dictado del Taller de Extensión: Fortalecimiento y desarrollo institucional para OSC.

Expediente EX - 2023 - 10615 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión denominado "Turismo y recreación en la zona oeste rural desde la perspectiva de los jóvenes residentes II".

Expediente EX - 2024 - 211 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve declarar de Interés Académico al "Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo" (ERET). Asimismo, se sugiere que no se computen inasistencias en las actividades académicas que pudieran desarrollarse durante los días del encuentro, en tanto se acredite fehacientemente la participación en el mismo. Se abstiene de votar el Consejero Académico Agustín Leonel Criesi Baez.

Expediente EX - 2024 - 333 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve dar aval para la suscripción del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con BISIDE S.R.L.

Expediente EX - 2024 - 530 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el Taller Sobre Transversalización de la Perspectiva de Género.

Expediente EX - 2024 - 575 - DME-FCEYS # UNMDP, resuelve otorgar el aval para la realización de la Segunda Jornada de Investigadores en Formación de la FCEyS - UNMdP.

Expediente EX - 2024 - 600 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve dar aval a la propuesta del Seminario/Taller sobre Perspectiva de Género y Turismo.

Expediente EX - 2024 - 859 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve declarar de interés académico al "Mes de la Extensión".

Expediente EX - 2024 - 1074 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve dar el aval académico a la charla abierta denominada "Turismo Respetuoso con los demás Animales: los animales como personas no humanas".

Expediente EX - 2024 - 1175 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve declarar de interés académico la realización de la Charla Abierta: "La economía argentina: evolución histórica, oportunidades y desafíos en el nuevo contexto internacional ", a cargo del Dr. Carlos Dabús.

Expediente EX - 2024 - 1225 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve declarar de interés académico al Ciclo de Capacitación Profesional denominada "Ciclo de Actualización

Tributaria 2024”.

Expediente EX - 2024 - 1451 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo que se desempeñen en TH CONTINENTAL S.A.

Expediente EX - 2024 - 1455 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve dar el aval a la solicitud de declaración de interés académico del 9º encuentro del Foro Argentino de Contabilidad.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio, con las abstenciones del Consejero Ariel González Barros en el Expediente EX - 2021 - 449 - DME-FCEYS # UNMDP y del Consejero Agustín Leonel Criesi Baez en el Expediente EX - 2024 - 211 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente EX - 2024 - 50 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia de la Lic. Anna Madeleine HEIMSCH a su cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para actividades docentes como tutor en los trayectos formativos “Aproximación a las Ciencias Económicas y Sociales” y “Taller de Introducción a la Vida Universitaria”, a partir del 01/02/24.

Expediente EX - 2023 - 253 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la prórroga de la designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, del Bib. Doc. Cristian MERLINO SANTESTEBAN, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO INTERINO, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para cumplir funciones en el Centro de Documentación, y de la Bib. Doc. Patricia Liliana SANTO MAURO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para cumplir funciones de Auxiliar en el Centro de Documentación. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 254 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la prórroga de la designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Dra. Miriam Edith BERGES, en el cargo de PROFESOR TITULAR A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para desempeñarse como referente de la Unidad Académica en cuestiones de Relaciones Nacionales e Internacionales de Intercambio y en lo atinente a actividades de Vice dirección del Doctorado en Ciencias Sociales.

Expediente EX - 2023 - 255 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Esp. Mónica Mabel BIASONE, en el cargo de PROFESOR TITULAR A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones de Directora de la Escuela de Gobierno y Administración Pública. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 259 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, la designación de los siguientes docentes:

-Lic. Juan Pablo FRATUZZO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en el Programa de extensión Acompañando Emprendedores;

-Mg. Ariel GONZALEZ BARROS, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, en el marco del Programa de Extensión Desarrollo Emprendedor e Innovación “Acompañando Emprendedores”;

-Lic. Patricia Romina MANTEK, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN COMPLETA, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión. Se abstiene de votar el Consejero Académico Ariel González Barros.

Expediente EX - 2024 - 339 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar, a partir del día

1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, las designaciones del Esp. Nelson Fernando DRUCK y la Mg. Florencia COLAIANNI, en los cargos de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en la asignatura "Economía y Organización del Sector Público", o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 366 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la designación, a partir del 1/04/2024 y hasta el 31/03/2026, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en Secretaria Académica, con funciones en la asignatura "Ética y Responsabilidad Social" o donde el Área estime pertinente, a los siguientes docentes: Lic. Alejandro Nahuel LEIS y Lic. Mauricio Javier MACKENZIE.

Expediente EX - 2023 - 367 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar la designación INTERINA de la Prof. Marianela Cintia D'ANNUNZIO, a partir del día 1º de abril de 2024 y por un año, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura "inglés", en ambos cuatrimestres, en todas las modalidades de la asignatura que la Secretaría Académica considere necesarias.

Expediente EX - 2023 - 385 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de Eliana ASPIAZU en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO con dedicación SIMPLE en el Área de Ciencias Sociales con funciones de acompañamiento y tutoría en el proceso de realización de las tesinas de graduación de la carrera TGU/LGU o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres, desde el 1/04/2024 y por un año.

Expediente EX - 2021 - 386 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, -el cual se tramita por Expediente EX 2022 - 3456 - DME- FCEYS-, a la Lic. Valeria Lucia FAGINAS, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Área de Turismo, con funciones docentes en las asignaturas "Introducción al Turismo" y "Proyectos Turísticos", así como tareas de investigación en el CIEyS, Grupo "Economía Ecológica".

Expediente EX - 2023 - 387 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar a partir del 01/04/2024 y por un año las siguientes designaciones a:

-El Lic. Gustavo Christian NUÑEZ FIORAMONTI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir tareas en el Área de Coordinación de Ingreso, como Coordinador del Trayecto Formativo "Aproximación a las Ciencias Económicas y Sociales" y del "Taller de Introducción a la Vida Universitaria" (TIVU).

-La Prof. Noemí Rosana PRIMO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir tareas en el Área de Coordinación de Ingreso, como Coordinadora del Trayecto Formativo "Aproximación a las Matemáticas". Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 394 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, la designación de la C.P. María Eugenia FERREYRA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN COMPLETA, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, en la coordinación, desarrollo y promoción de las actividades de la Secretaría, particularmente en todo lo referido a las Pasantías Educativas. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 457 - AG.DME-FCEYS # UNMDP se resuelve otorgar a la Mg María Laura DIEZ y GONZÁLEZ licencia por asuntos particulares en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR con dedicación SIMPLE, en la asignatura Principios de Administración desde el 15/03/2024 al 15/09/2024.

Expediente EX - 2024 - 513 - DME-FCEYS # UNMDP Se resuelve la designación de la Lic.

Astrid Luciana RIQUERT en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con dedicación PARCIAL, desde el 01/05/2024 y hasta el 30/04/2025, para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado.

Expediente EX - 2024 - 566 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve la afectación de la CP/LA Alejandra Verónica VELASQUEZ para el dictado de la asignatura Contabilidad Avanzada de la Tecnicatura Universitaria Contable, desde su cargo de Ayudante Graduada con dedicación simple en el Área de contabilidad, por el período marzo a julio del 2024. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2024 - 687 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026, de la Lic. Daniela Alejandra ALBERTI en el cargo de AYUDANTE GRADUADA INTERINA con dedicación SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en las asignaturas "Administración de la Comercialización" e "Investigación de Mercados"

Expediente EX - 2024 - 701 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar la designación del Lic. Ezequiel FRANCOMANO ORTEGA en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el área de Economía para cumplir funciones docentes en la asignatura "Gestión Ambiental" y donde el área considere pertinente, dicha prórroga se corresponde con la extensión de la licencia de la Mg. Omoldi desde el 1 de enero hasta el 14 de marzo de 2024.

Expediente EX - 2024 - 747 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve proceder con la afectación del C.P. Cristian Ariel IACONO para el dictado de la asignatura Contabilidad de la Tecnicatura Universitaria en Turismo, desde su cargo de Ayudante Graduado con dedicación simple en el Área de contabilidad, por el período marzo a julio del 2024. Se abstiene de votar el Consejero Académico Roberto Miguel Aguilera.

Expediente EX - 2023 - 784 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar por tres meses su licencia sin goce de haberes, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, Sub-área: Teoría Microeconómica, con funciones en la asignatura "Conservación de los Recursos", afectada a la asignatura "Gestión Ambiental", de acuerdo al Art. 30 de la 350/85, por los motivos expuestos - (Lic. María Victoria OMOLDI).

Expediente EX - 2023 - 836 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026, de la Lic. Astrid Luciana RIQUERT, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones en la asignatura "El Arte en la Cultura" o donde el Área estime pertinente.

Expediente EX - 2024 - 883 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la renuncia al cargo INTERINO, de AYUDANTE GRADUADO, con DEDICACIÓN COMPLETA, en la asignatura "Contabilidad II", como así también aprobar el cese de la licencia sin goce de haberes (OCS N° 702/86) en el cargo AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, ambos a partir del 01 de marzo del 2024 - (Mg Julieta Alejandra RODRÍGUEZ). Se abstiene de votar la Consejera Académica Julieta Alejandra Rodríguez.

Expediente EX - 2024 - 905 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar a partir del 01/04/2024 y hasta el 31/03/2026 del Mg. Ignacio Raúl PACE GUERRERO en el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO con DEDICACIÓN SIMPLE en el Área de Economía para cumplir funciones en la asignatura "Econometría II", tareas de investigación en el Grupo de Economía Agraria y actividades docentes de posgrado, como así también, la sustanciación del respectivo concurso en los términos de la OCS 782/23 ind. d).

Expediente EX - 2023 - 1003 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del 1º de abril de 2024 y por el término de un (1) año, de la Esp.CP/LA SIMÓN Marcela Rosana y de la Lic. GIANNATTASIO Analía Verónica, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), para cumplir funciones en el Seminario de Prácticas

Académicas.

Expediente EX - 2024 - 1037 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, desde el 01/04/2024 y hasta el 31/07/2024, del Dr. Emiliano LÓPEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía en la asignatura "Desarrollo Económico". Asimismo, se recomienda afectar, por el Ciclo Lectivo 2024, al Área de Economía, para cumplir funciones en la asignatura "Desarrollo Económico", de los siguientes docentes:

-Mg. GALLO, Marcos Esteban, desde su cargo de Profesor Adjunto regular, con dedicación exclusiva, del Área de Economía.

-Mg. CATELÉN, Ana Laura, desde su cargo de Profesor Adjunto regular, con dedicación simple, del Área de Economía.

-Mg. MAURO Lucía, desde su cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva, del Área de Economía.

Expediente EX - 2023 - 1046 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, a los siguientes docentes:

-CP/LA María Sol IZZO, con funciones en la asignatura "Microeconomía I".

-Esp. Lucía KEOGAN, con funciones docentes en la asignatura "Macroeconomía I".

-Lic. Franco MANZO, con funciones docentes en la asignatura "Macroeconomía I".

Expediente EX - 2023 - 1054 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar la designación de la Mg. María Violeta MERTENS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, desde el 01/04/2024 y hasta el 31/03/2025, para cumplir funciones de Secretaria Ejecutiva en la Secretaría de Posgrado.

Expediente EX - 2023 - 1056 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve aceptar la renuncia de Lic. Anna Madelein HEIMSCH a su cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado, a partir del 01/02/24.

Expediente EX - 2024 - 1224 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Prof. Maia COTLEROFF, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades de docencia y evaluación en los Requisitos Curriculares Instrumentales Obligatorios de Nivel de Inglés Técnico I (cód. 598), de las Tecnicaturas Universitarias en Periodismo Digital y Comercio Exterior, durante el Primer Cuatrimestre y del Nivel de Inglés Técnico I (595) de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización, durante el Segundo Cuatrimestre.

Expediente EX - 2023 - 1754 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar a partir del día 01/04/2024 y hasta el 31/03/2025, de la Lic. en Com. Social Albertina MARQUESTAU, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para desarrollar tareas en el Área de Coordinación de Ingreso, en carácter de Coordinadora del trayecto formativo "Aproximación al Periodismo Digital".

Expediente EX - 2022 - 1768 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Dra. Noelia Aymara PADILLA en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Área de Turismo, con funciones docentes en ambos cuatrimestres y tareas de investigación en el Grupo de Investigación". Se abstiene de votar el Consejero Académico Agustín Leonel Criesi Baez.

Expediente EX - 2023 - 1772 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogarla designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Lic. Ana Beatriz WASSERMAN ROCHA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, en la Coordinación del Programa Políticas de Género de la FCEyS.

Expediente EX - 2022 - 3865 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve ceder a la Facultad de

Psicología, durante el período comprendido entre el 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, el presupuesto equivalente a dos (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para la designación de la Lic. Silvana Inés LADO. Adicionalmente, se recomienda afectarla desde sus cargos regulares en la Facultad de Psicología para que pueda seguir cumpliendo funciones en la asignatura 205 – Sociología de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

Expediente EX - 2023 - 6515 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026, de la Mg. Analía Verónica MENDES, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones en la asignatura "Sociología Aplicada" y en "Antropología Cultural", o donde el Área estime pertinente.

Expediente EX - 2023 - 7349 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve la designación propuesta en fs. 187, para la provisión de cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), para desarrollar tareas en el Grupo de Investigación "Economía Agraria", según dictamen de la comisión asesora.

Expediente EX - 2022 - 8865 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve aceptar la renuncia de María Pía Pasetti en sus funciones de Correctora de Estilo de las Revistas FACES y APORTES Y TRANSFERENCIAS, en el marco del contrato de locación de servicios.

Expediente EX - 2023 - 9189 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve aceptar la renuncia definitiva a los cargos que reviste en esta Unidad Académica, al día 31/01/24. Este Consejo agradece sus servicios prestados – (Esp. Mónica SCATIZZI).

Expediente EX - 2023 - 9774 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar a FERNÁNDEZ ALBE, Juan Manuel en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación Economía Pesquera.

Expediente EX - 2023 - 9984 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar al Dr. Sebastián VALDECANTOS en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), en el Grupo de Investigación "Análisis Industrial", en el Proyecto "Macroeconomía y desarrollo argentino: Limitantes al crecimiento económico de largo plazo, volatilidad y transición energética".

Expediente EX - 2023 - 10760 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar a la Lic. y CP Gabriela Vanesa COSTA, como AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en la asignatura "Precios y Costos", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización, en el Área de Administración.

Expediente EX - 2023 - 10761 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar en el mismo sentido que la comisión evaluadora, a la docente SARASA, María de los Ángeles como PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en la asignatura "Precios y Costos", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización, según el expediente tratado.

Expediente EX - 2023 - 10831 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, a la Lic. Anna Madelein HEIMSCH, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones docentes en las asignaturas "Organizaciones de Alojamiento y Recreación" y "Alojamiento y Recreación" y donde el área considere pertinente

Expediente EX - 2023 - 10950 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Lic. María Gabriela GARCÍA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura "Comercialización Turística", desde el 1/04/2024 y hasta el 30/09/2024

Expediente EX - 2023 - 11435 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve afectar a Pablo Daniel RODRÍGUEZ a la asignatura "Microeconomía I", desde su cargo de Docente Adscripto (Estudiante) en "Introducción a la Economía", desde el 27 de octubre de 2023 hasta el

29/02/24.

Expediente EX - 2023 - 11581 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Mg. María Alejandra DEL POTRO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaría Académica, con actividades docentes en la asignatura "Nivel de Inglés Técnico II", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, hasta el 30 de septiembre de 2024.

Expediente EX - 2023 - 12478 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a Matías LÓPEZ en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE y a ZOPPI, Nicolás y GÓMEZ, Macarena como DOCENTES ADSCRIPTOS ESTUDIANTES en el Área de Sociales, para cumplir funciones en la asignatura "Historia Económica y Social I", a partir del 1/04/2024 y por un año. Se abstiene de votar el Consejero Académico Matías Nahuel López.

Expediente EX - 2022 - 12534 - DME-FCEYS # UNMDP , se resuelve designar al Mg. Alberto Fabián RODRIGUEZ, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Jurídica, con funciones docentes en ambos cuatrimestres. Tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Derecho Económico", en función del orden de mérito de fs. 204/206.

Expediente EX - 2023 - 12705 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve la designación de los estudiantes SANTORSOLA Milagros, RUIZ Victoria, RODRIGUEZ TRILNIK Tomás y FASCIGLIONE Franco, a partir del 1º de abril de 2024 y por el término de un año, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE) en el área de Economía, en la asignatura "Macroeconomía I".

Expediente EX - 2022 - 13313 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar, a partir del día 19 de abril de 2024 y por el término de un (1) año, a Carolina CORDÓN en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), para desarrollar tareas de investigación en el Grupo "Economía Agraria".

Expediente EX - 2023 - 13410 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve aceptar la renuncia de la Abog. María Laura RICARDES al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (GRADUADA), en el Área de Jurídica, con funciones docentes en la asignatura "Derecho y Políticas de Comunicación", desde el 01/02/2024.

Expediente EX - 2022 - 13469 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve designar a la CP / LA FERREYRA Aimé, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en ambos cuatrimestres en función del orden de mérito de fs. 303/305.

Expediente EX - 2023 - 13480 - DME-FCEYS # UNMDP se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para cubrir ocho (8) cargos de DOCENTES ADSCRIPTOS (GRADUADOS) para el Seminario de Prácticas Académicas, según se detalla a continuación:

- 3 docentes de la Carrera de Contador Público.
- 2 de la Carrera de Licenciatura en Administración.
- 1 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Comercialización.
- 1 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.
- 1 docente de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Se recomienda Aprobar la Comisión Evaluadora propuesta a fs. 25

Expediente EX - 2023 - 13488 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aceptar la renuncia de Abog. Laura Cecilia MORENO DUBOIS al cargo que reviste en esta Unidad Académica, al 31/12/23.

Expediente EX - 2022 - 13751 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación, a partir del día 1º de marzo de 2024 y por el término de un (1) año, del Mg. Juan Ignacio RODRIGUEZ BIASONE, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), en el Área de Economía, para cumplir funciones en la asignatura "Dinero, Crédito y Bancos".

Expediente EX - 2022 - 14189 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación del C.P. Marcos PUCHI, a partir del día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en la asignatura "Contabilidad II" o donde el área estime pertinente

Expediente EX - 2022 - 15686 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación a partir del día 1º de abril de 2024 y por el término de un año, de los Licenciados Alejandro Nahuel LEIS y Gustavo Raúl CONDE, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Economía, con funciones docentes en la asignatura "Macroeconomía I" y donde el área considere pertinente.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con las abstenciones de: el Consejero Académico Ariel González Barros en el Expediente EX - 2023 - 259 - DME-FCEYS # UNMDP, el Consejero Académico Roberto Aguilera en los Expedientes: EX - 2023 - 253 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 255 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 339 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 387 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2023 - 394 - DME-FCEYS # UNMDP, EX - 2024 - 566 - DME-FCEYS # UNMDP Y EX - 2024 - 747 - DME-FCEYS # UNMDP; la Consejera Académica Julieta Alejandra Rodríguez en el EX - 2024 - 883 - DME-FCEYS # UNMDP, el Consejero Académico Agustín Leonel Criesi Baez en el EX - 2022 - 1768 - DME-FCEYS # UNMDP y el Consejero Académico Matías Nahuel López en el EX - 2023 - 12478 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Investigación y Posgrado

Expediente EX - 2023 - 13055 - DME-FCEYS # UNMDP Se resuelve aprobar el Plan de Trabajo y Tutor de la Especialización en Administración de Negocios del Ing. Carlos Joaquín Negri. Se abstiene de votar el Consejero Académico Ricardo de Elorza.

Expediente EX - 2024 - 527 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de las asignaturas: "Taller de Trabajo Final de Maestría" y "Desarrollo y Evaluación de Proyectos de Inversión", en el marco de la 21º cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios", a cargo de la Dra. Aymará Cora DE LLANO y del Mg. Martín Leonardo GNECCO.

Expediente EX - 2024 - 529 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de las asignaturas "Gestión de la Calidad" y "Logística y Calidad de Procesos" en el marco de la 22º cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios, a cargo de los docentes: Dr. Daniel Alberto GONZÁLEZ GÓMEZ y Dr. Roberto CARRO.

Expediente EX - 2024 - 546 - DME-FCEYS # UNMDP, referente a la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Gestión Universitaria" y de la 10º cohorte de la "Especialización en Gestión Universitaria" y por mayoría la aprobación de sus aranceles.

Hay dos despachos:

1. Dadas las explicaciones expuestas por la Secretaria de Posgrado, esta comisión recomienda la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Gestión Universitaria" y de la 10º cohorte de la "Especialización en Gestión Universitaria", así como la aprobación de sus aranceles.

2. Dadas las explicaciones expuestas por la Secretaria de Posgrado, esta comisión recomienda la apertura de la 10º cohorte de la "Maestría en Gestión Universitaria" y de la 10º cohorte de la "Especialización en Gestión Universitaria", no así sus aranceles.

En función de haber dos despachos se procede a realizar la votación pertinente, y queda aprobado por mayoría del Cuerpo Docente y Graduados, el despacho número uno.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado, con la abstención del Consejero Académico Ricardo Daniel de Elorza en el EX - 2023 - 13055 -

A continuación, la Señora Decana hace mención que este Cuerpo se conforma en Comisión para dar tratamiento al Expediente EX - 2023 - 2261 - DME-FCEYS # UNMDP, señalando que por Ordenanza de Consejo Académico 502 del 2023 este consejo académico aprobó la solicitud de la Mg. Natacha Gentile, detallando que en el artículo 1º de la misma, se solicitaba al Sr. Rector conceda licencia con goce de haberes, encuadrada en el Artículo 36º, Inc. 2), de la Ordenanza de Consejo Superior N° 350/85, a la Mg. Natacha Paola GENTILE en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para el desarrollo de tareas de investigación en el CIEyS, docencia en posgrado, tareas de extensión, y las funciones que el Área de Economía considere necesarias en ambos cuatrimestres, a partir del día 22 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 y, comenta que esto se inscribió en el registro de ordenanza de esta facultad, la cual fue ratificada por el Señor Rector mediante RR - 2023 - 1054 - REC # UNMDP con fecha 3 de julio 2023.

Señala que al ser una licencia especial contemplada en la OCS 350/85 que tiene que ver con la culminación de las carreras de posgrado concretamente de doctorado, y considerando que dicha licencia finaliza el 31 de marzo de 2024, es que, la Mg. Gentile solicita un año más de licencia en las mismas características para culminar el doctorado que retomó. Asimismo, señala que siendo éste el último plenario previo al cierre del SIU MAPUCHE, por lo que se requiere la aprobación mediante Ordenanza de Consejo Académico para luego ser concedida por R.R. y, tratándose de una prórroga de una licencia que este Cuerpo ya había otorgado, es que, se permitió traer este tema para que se pudiera tratar y ver si se considera pertinente otorgar la prórroga solicitada por la investigadora. Aclara que la misma se ajusta a los requisitos normativos establecidos y que dicha presentación cuenta con el aval de la Secretaria de Investigación y del Director del Área de Economía y se presenta bajo el epígrafe "renovación de licencia para finalizar mi Tesis Doctoral", está dirigida a quien les habla, procediendo a su lectura:

"De mi consideración:

Por medio de la presente me dijo usted a fin de solicitar, a través de su intermedio, renovar el uso de la licencia con percepción de haberes tal cual lo estipula la normativa vigente; a saber, Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, OCS 350/85 y los requisitos explicitados en la OCS N° 1479/95 y R.R. 1406/01. El motivo de esta solicitud se basa en el hecho de poder trabajar en el desarrollo de mi tesis doctoral siendo la misma conducente al título de Doctor en Ciencias Sociales y Humanas.

Las actividades que involucran la investigación implicada en la tesis y por tanto la obtención del doctorado resultan Incompatibles con el horario de trabajo que habitualmente cumplo y dado que dicha investigación se contempla en el artículo 36, que estipula las características de la labor que se debe desempeñar para acceder al beneficio solicitado, es que entiendo habrá un tratamiento favorable a lo solicitado. El período de licencia requerido es desde el día 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Por último, y tal como se indica en la normativa antes mencionada, informo que tengo una antigüedad docente de 26 años en la facultad y también hago saber que mi cargo actual en esta Unidad Académica es de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva. Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud y reafirmando mi compromiso por una siempre mejor Universidad Pública, la saludo atte. Mg. Natacha Gentile".

Acto seguido, señala que la Secretaria de Investigación informa "Me dirijo a usted a los efectos de informarle que la Licencia solicitada por la Mg. Natacha Gentile no afecta el normal funcionamiento del Grupo Estudios del Trabajo." y que obra el informe del Director GReT "Visto el EXP 2023 - 2261, se adjunta nota del director del Grupo de Estudios del Trabajo, Dr. Eugenio Actis, al cual pertenece la Mg. Gentile. En base a lo informado por el Dr. Actis y a la normativa vigente, la Secretaría de Investigación autoriza la licencia solicitada en cuanto a las actividades de investigación se refiere. Pase al Área Pedagógica de Economía.

Indica, además que consta el informe del Director del Área de Economía: "sobre la solicitud de la Profesora Adjunta Mg. Natacha Gentile, de renovar la licencia con goce de sueldo (año

sabático para finalización de tesis Doctoral, estipulada en OCS 350 y sus modificatorias), el Área de Economía toma conocimiento e informa que las cátedras de Política Económica I y Administración del Estado y Políticas públicas continuarán con la misma composición docente que tuvieron durante 2023, que fue su primer año de licencia.”

La Señora Decana hace un breve comentario sobre dicha solicitud de renovación de licencia, requisitos formales y del avance de su directora de tesis doctoral que está en proceso.

En ese sentido, el Consejero Académico Mariano Fallacara Viñas consulta si al ser una prórroga, hay algún tipo de requisitos extra en relación al avance de la tesis o si la OCS menciona algún requisito para contemplar el pedido.

Por su parte, la Señora Decana informa que la OCS autoriza hasta 4 años y puede ser solicitada en la primera instancia, con lo cual, si se configuran las circunstancias para el otorgamiento de la licencia, el pedido de prórroga lo único que hace es presentar actualizada la información de lo que había solicitado originalmente, es decir, que tiene un plazo que está dentro del plazo de la norma, continúa ampliando.

Por lo expuesto, la Señora Decana consulta al Cuerpo si se puede prorrogar la licencia solicitada por la Mg. Natacha Gentile, por lo que, es aprobada por unanimidad por el Cuerpo.

Antes de continuar, el Consejero Académico Hernán Gomis expresa que quería plantear al Cuerpo una cuestión, en el marco de la información pública del cierre de algunas agencias oficiales, en particular de Télam y de la carrera de periodismo digital que se dicta en esta facultad, sigue ampliando y comenta si este cuerpo se va a expedir al respecto.

La Señora Decana en este punto, considera que en estos casos entiende que es voluntad del cuerpo, el cual preside, pero no es parte. Un comunicado acordado por el cuerpo no prescribirá, por lo que pueden utilizar las comisiones para discutirlo y circularlo de manera no oficial, pero reflejando la voluntad de todos como Cuerpo. Comenta que la ausencia de representantes de la tecnicatura en periodismo digital debido a la naturaleza “a término” de muchos docentes de esa carrera. Agrega que, en este momento, no hay docentes exclusivamente de tecnicaturas, y la mayoría de los presentes son de carreras de grado. Reconoce las preocupaciones planteadas y señala que también respecto a Turismo se han comentado situaciones en el CONDET por la desregulación de la actividad turística y destaca que el registro de agencias de viajes podría pasar a ser responsabilidad de la Federación Argentina, lo cual representa un cambio significativo para la carrera. Señala que ha informado al señor rector sobre todos los comunicados del CONDET, que ella ha acompañado como Decana de una Facultad donde se dictan carreras de Turismo. Sugiere que si se va a comunicar sobre alguna de las carreras de la unidad académica, se debería tener en cuenta el universo de todas las carreras, especialmente ante la desaparición de instituciones o desregulación de actividades que puedan afectarlas, sigue ampliando.

En otro orden de cosas, el Consejero Académico Ricardo de Elorza consulta si se ha tratado en alguna reunión previa a la presente, el tema planteado por la Dirección Estudiantes en relación al SUI GUARANI, porque considera que es un tema bastante complejo, haciendo un breve comentario sobre el registro de los estudiantes y relata una experiencia, continúa ampliando y pide disculpas si ya se ha tratado el tema en otra reunión.

En ese sentido, la Consejera Académica María Eugenia Labrunée menciona que hay un dictamen de la comisión de asuntos académico y enseñanza en relación a ese tema, a lo que la Señora Decana agrega que el despacho propone la formación de una comisión con la coordinación de la secretaría académica, con un plazo de cuatro meses para dar un avance sobre el tema,- se señala que este asunto se discutió el año pasado en el plenario, pero no se recuerda haber firmado la ordenanza correspondiente-, y destaca que el meollo del problema es el régimen de enseñanza, que implica tener materias cuatrimestrales que se abren y cierran dos veces al año, lo que dificulta la organización académica.

Por su parte, el Señor Secretario Académico comenta que, para aportar a lo que decía la Señora Decana, se analizó el dictamen de este Cuerpo, indicando la necesidad de abordar un tema complejo que involucra múltiples intereses y una normativa que tiene muchos años. Informa que se realizó una reunión con las Direcciones de las áreas, el tema se planteó y se especificaron los puntos para ser tratados por la Comisión conformada a tal efecto, incluyendo también elementos de la normativa OCA 810/2022 propuestos por la coordinadora de la carrera de pregrado. Expresa que quizás se puede presentar detalles sobre el avance en el próximo plenario, y señala que será una decisión de este Cuerpo definir quiénes serán los interlocutores del consejo académico para trabajar con la gestión. Agrega que una vez definido, se convocará a una instancia de trabajo para desarrollar propuestas relacionadas con estos temas, en la que también participarán estudiantes, graduados y representantes del cuerpo.

El Consejero Académico Ricardo de Elorza hace un breve comentario sobre la labor que realiza la Dirección Estudiante, a lo que, la Señora Decana destaca la preocupación por parte de la Directora General Administrativa y de ella misma, por la situación humana en la dirección de estudiantes, que ha experimentado cuatro bajas significativas por distintos motivos. Expresa *"que todas las acciones que a nivel de gestión corresponden hacer, créeme, que se está realizando"* y destaca la importancia de priorizar tareas y correr procesos integradores para evitar contratiempos y cumplir el objetivo de suministrar información actualizada a la unidad central necesaria al momento del corte del sistema porque ese proceso puede llegar a tener un costo para alguien. Asimismo, menciona que la dirección estudiante cuenta con el apoyo y la solidaridad tanto del resto del personal universitario y de la gestión en todas aquellas cuestiones que no sean sensibles o complejas de abordar, y señala que se han buscado soluciones temporales para cubrir las bajas y asegura que la dirección de estudiantes está siendo acompañada en todo este proceso.

Por otra parte, reconoce que el régimen de enseñanza requerirá cambios y quizás no esté en condiciones totales de ser aplicado de manera completa este año debido a la necesidad de cambiar el calendario académico. Como así también, destaca la importancia de llegar a un consenso por parte de todos los Cuerpos y el trabajo conjunto para abordar los problemas coyunturales, especialmente en lo que respecta a la promoción o aprobación de asignaturas, considerando las necesidades y prioridades de los estudiantes en diferentes años de cursada, sigue ampliando. Considera que abordar este asunto requerirá trabajo, reuniones y consenso con el acompañamiento de la dirección de estudiantes para ver si resuelve o no el problema coyuntural que tienen ahora. Indica que es un proceso largo y complejo, pero es importante buscar soluciones. Aclara que la dirección estudiante está acompañada, que lo que se puede hacer desde esta gestión se hace todo lo que se puede un poco más. Sigue ampliando y manifiesta que cómo se llega a esta situación, por una cuestión coyuntural, el régimen de enseñanza, la cantidad de asignaturas y carreras que se tienen y la pérdida de cuatro agentes muy importantes por distintos motivos, lo que ha generado una división de tareas que debe abordarse, continúa ampliando sobre el tema y se genera un amplio diálogo al respecto.

La Señora Decana detalla las fechas de las próximas reuniones y agradece la presencia de las Consejeras y los Consejeros presentes en el recinto. Se da por finalizada la Sesión Plenaria del día de la fecha.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 17,05 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose las reuniones de comisiones para los días miércoles 27 de marzo y 3 de abril y plenario para el día miércoles 10 de abril de 2024 en el horario de las 16;00 hs.